



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

5866

Decreto de Presidencia núm. 2016000613, de suplencia del Presidente

Se hace público que en fecha 18 de mayo de 2016, el Presidente del Consejo Insular de Eivissa dictó el siguiente decreto:

“Dada mi ausencia los días 19 y 20 de mayo de 2016, esta Presidencia, de conformidad con lo que prevén el artículo 11 de la Ley 8/2000, de 27 de octubre, de Consejos Insulares y el artículo 55.1 del Reglamento Orgánico del Consejo Insular de Eivissa,

DISPONE

1. Designar para mi sustitución temporal a la Sra. Viviana de Sans Trotta, Vicepresidenta 1ª y Consejera Ejecutiva del Departamento de Transparencia, Participación, Buen Gobierno, TIC, Trabajo y Formación y Vivienda, los días 19 y 20 de mayo de 2016.
2. Publicar este decreto en el Boletín Oficial de las Illes Balears.”

Eivissa, 20 de mayo de 2016

El Secretario Técnico de Turismo, Interior, Territorio y Movilidad
Ramón Roca Mérida

